

Bogotá D.C, 20 de octubre de 2025

Señor/a.

**MARTHA ESPERANZA LEON BECERRA**

**Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0842 de 2025**

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, el inicio de la ejecución será a partir de la fecha descrita en el numeral 1 "información general del contrato electrónico", "fecha de inicio", en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Luis Carlos Ballen Rojas, Personero Delegado de Personería Delegada Para El Sector Hábitat.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,



**MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH**  
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Ruth Torres - Abogada de la Subdirección de Gestión Contractual

RTL

Revisó: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirectora de Gestión Contractual (E) *Axo.*

Revisó: Yolanda Suárez R. - Secretaria General *Yse*